



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMÁTICA
CIO-06-2017.

22 de noviembre de 2017

De conformidad con el artículo 10 fracciones II, V y VI del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal, se llevará a cabo la Sexta Sesión Ordinaria el 22 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala Anexa a Secretaría Administrativa conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA
(Proyecto)

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las Minutas de Acuerdos del Comité de Informática correspondientes a:
 - a) La Cuarta Sesión Ordinaria CIO-04-2017, celebrada el 29 de septiembre de 2017,
 - b) La Quinta Sesión Ordinaria CIO-05-2017, celebrada el 13 de octubre de 2017 y
 - c) La Quinta Sesión Extraordinaria CIE-05-2017, celebrada el 13 de octubre de 2017.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 17 de noviembre de 2017.
4. Presentación del Informe Trimestral de Actividades del Comité de Informática por el periodo julio – septiembre de 2017.
5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de lectores RFID UHF para realización de toma de inventario físico, así como adquisición de dos licencias que permitan el uso y la explotación de los



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

lectores de RFID UHF con la funcionalidad para realizar la conciliación de bienes al momento de realizar la toma física de inventario.

6. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición e instalación de un sistema de monitoreo y alertamiento de temperatura, humedad y humo para el centro de cómputo del IECM.
7. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversos bienes informáticos.
8. Asuntos Generales